

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MARTE INDUSTRIAS C.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy jueves 25 de Abril del 2013, a las 11h00, en el domicilio de la compañía situado en la calle Catarama No. E5-116 y Pimampiro de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores, **ELIAHU GRUN DUKES**, propietario de seiscientos veinte y cinco mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una, **ABRAHAM GRUN DUKES**, propietario de seiscientos veinte y cinco mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una. Los accionistas antes nombrados representan el ciento por ciento del capital social de la compañía "**MARTE INDUSTRIAS C.A.**", en tal virtud, encontrándose presente el ciento por ciento del capital y de los Accionistas de la compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE SUS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

Dirige la sesión el señor **ABRAHAM GRUN DUKES**, en calidad Presidente y actúa como Secretario el señor Carlos Rodrigo Leiva Villenas en calidad de Gerente General de la compañía. El presidente dispone que luego de constatado el quórum reglamentario y encontrándose representada la totalidad del capital social, se proceda a tratar el único punto del orden del día que dice en relación a la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE SUS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**

Interviene el señor Presidente de la Compañía, Señor Abraham Grun Dukes, quien expone, en forma detallada, las cifras del Activo, del Pasivo, así como las que figuran en el estado de Pérdidas y Ganancias, de cuyos resultados se obtiene, en el 2012 una utilidad de VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN DOLARES (29.931,00), la misma s bajó ostensiblemente en relación a la obtenida en el 2011, por cuanto se aplicaron los ajustes a las Normas internacionales de Información

Financiera (NIF) en lo relacionado especialmente a la revalorización del Terreno y las Construcciones y a las Provisiones del Cálculo Actuarial relativas a la jubilación y al desahucio del Personal.

Al haberse tratado el único punto del orden del día, el Presidente concede un receso de sesenta minutos para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad, en forma unánime y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 12H50 para lo cual y en constancia firman los concurrentes en las calidades mencionadas, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Junta que certifica



ABRAHAM GRUNDUKES
PRESIDENTE



ELIAHU GRUNDUKES
ACCIONISTA



CARLOS RODRIGO LEIVA VILLENAS
GERENTE GENERAL